



RESOLUCIÓN No. **000239** DE 2018

**POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA
PUBLICA DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA AMZ CBTA N° 036 DE
2018**

El Subdirector del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, SENA Regional Amazonas con funciones de Director, Delegado Mediante Resolución N° 2331 de 2013, y con fundamento en el artículo 24 de la ley 80 de 1993 y,

CONSIDERANDO:

Que, se realizaron los estudios y documentos previos para determinar la conveniencia y oportunidad de la apertura de la convocatoria pública por modalidad de mínima cuantía **AMZCBTA-036 de 2018**, cuyo objeto es "CONTRATAR LA COMPRA DE LA DOTACIÓN, ROPA DE TRABAJO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL TRABAJADOR OFICIAL Y FUNCIONARIOS DE LA REGIONAL AMAZONAS.", con un presupuesto disponible de **VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.(\$21.610.500,00)**., según CDP No. 3418 del 10 de octubre de 2018.

Que, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Amazonas, publicó la invitación pública AMZ CBTA-036-2018, en el periodo comprendido del 16 de octubre al 19 de octubre de 2018, en la página Web www.colombiacompra.gov.co y directamente en la oficina de contratación de la Regional Amazonas, ubicada en Km 0.5 Vía Los Lagos, Leticia – Amazonas, con el propósito de suministrar a los oferentes, y al público en general la información sobre la contratación y de recibir las observaciones que se presentaran en relación con dicho documento.

Que en la presente convocatoria pública se presentó un oferente, el cual no cumplió con los requisitos establecidos en la invitación pública AMZ 036-2018, según informe de evaluación preliminar y definitiva, en razón a que teniendo en cuenta que no cumplía con las obligaciones parafiscales y seguridad social de empleados a la fecha del cierre de la oferta, como lo demuestra los soportes que subsano, razón por la cual recomiendan la declaratoria DESIERTA para dicho proceso.

Que ante la declaratoria desierta de la convocatoria pública, es necesario convocar nuevamente al proceso de selección.

Que por lo anterior, El Subdirector de Centro, con funciones de Director Regional,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar Desierta la Invitación Publica AMZ CBTA N° 036 de 2018, cuyo objeto es "CONTRATAR LA COMPRA DE LA DOTACIÓN, ROPA DE TRABAJO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL TRABAJADOR OFICIAL Y FUNCIONARIOS DE LA REGIONAL AMAZONAS.", con un presupuesto disponible de **VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.(\$21.610.500,00)**.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Leticia, Amazonas, a los **30 OCT, 2018**


ARTURO ARANGO SANTOS

Subdirector de Centro con Funciones de Director Regional.

Proyectó: Luis Fernando Alfonso Salazar, Apoyo Contratación 
Revisó: Luis Fernando Cahuache Rodríguez – TC-Grupo 03, Gestión Contractual 
Aprobó: Miguel Ángel Ramírez Ramírez, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto 